



**Facultad de Veterinaria**  
**Universidad Zaragoza**

## **DOCUMENTO (2.1)**

Junta de Facultad  
Sesión Ordinaria  
23 de julio de 2020

### **Acuerdos** **Comisión de Garantía de Calidad del Grado** **de C.T.A.**

#### **Sesiones**

---

**28.11.2019**  
**07.02.2020**  
**02.04.2020**  
**29.04.2020**  
**04.05.2020**  
**07.05.2020**  
**11.05.2020**



**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dr. Raúl C. Mainar-Jaime- **Secretario Profesores**  
Dra. Ana C. Sánchez Gimeno  
Dra. M<sup>a</sup> Dolores Pérez Cabrejas  
Dra. Marta Herrera Sánchez  
Dra. Susana Lorán – **Coordinadora CTA**  
Sra. Rosa Herrero Bernal- **P.A.S.**

A las 9:00 horas del día veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, y actuando como Secretario Dr. Raúl C. Mainar Jaime, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Comienza la reunión a la hora prevista con la aprobación del acta de la reunión previa mantenida el día 12 de septiembre de 2019.

A continuación comienzan a tratarse los asuntos del día según el orden que se describe a continuación tras dar la bienvenida a la nueva miembro de la Comisión, la Dra. Marta Herrera Sánchez.

**2.- Nombramiento de profesor/a secretario/a de la Comisión**

El Dr. Raúl C. Mainar Jaime se propone para Secretario de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

**3.- Reconocimiento y transferencia de créditos.**

Se procede a aprobar el reconocimiento y transferencia de créditos por asignaturas cursadas en otras titulaciones, para los siguientes estudiantes admitidos en el grado en CTA de UNIZAR:

1º. A **Lara Ariño Catalán**, que ha cursado estudios de Diplomatura en Nutrición Humana y Dietética en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte en Huesca se le reconocen de forma directa las siguientes asignaturas:

Asignatura titulación de origen	Equivalencia CTA UNIZAR
Bioquímica	Bioquímica
Fisiología Humana	Fisiología General y de la Nutrición
Economía y Gestión Alimentaria, Alimentación y Cultura	Fundamentos de Economía Alimentaria
Bioestadística	Matemáticas
Microbiología General	Microbiología
Química Aplicada	Química General
Bromatología	Bromatología
Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética
Química y bioquímica de los alimentos	Química y bioquímica de los alimentos



CSV: 2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/02/2020 18:09:00	

2°. A **Natalia Buges Lope**, estudiante de F.P. del Grado de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, en el Centro Público Integrado de Formación Profesional (CPIFP) Corona de Aragón, en Zaragoza se le reconocen de forma directa las siguientes asignaturas:

Bioquímica
Física General y Fundamentos del Análisis Físico
Fundamentos de Química Analítica
Microbiología
Química General
Técnicas Instrumentales de Análisis Químico
Alimentación y salud pública
Ingeniería química
Biología

3°. A **Laura Corzán Alconchel**, procedente del grado de CTA en la Universidad Rey Juan Carlos, Móstoles, Madrid, se le reconoce la siguiente asignatura:

Asignatura titulación de origen	Equivalencia CTA UNIZAR
Deontología y Legislación	Legislación Alimentaria

4°. A **Héctor García Casanova**, procedente del Ciclo Formativo Grado Superior (CFGS) de Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria, en Movera, se le reconocen de forma directa las siguientes asignaturas:


Gestión Integral de la Calidad en la Industria Alimentaria
Diseño Industrial y Gestión Medioambiental
Biotecnología Alimentaria

5°. A **Ana Adela Lopera Díaz**, procedente de la Licenciatura en Química en la Universidad de Zaragoza, se le reconoce tras consultar al profesorado la siguiente asignatura:

Asignaturas titulación de origen	Equivalencia CTA UNIZAR
Enlace Químico y Estructura de la Materia Fundamentos de Elementos y Compuestos Químicos Reacciones y Equilibrios Químicos	Química General

6°. A **Carlos Muñoz Asensio**, procedente del Ciclo Formativo Grado Superior (CFGS) de Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria, en Movera, se le reconocen de forma directa las siguientes asignaturas:

Bromatología
Gestión Integral de la Calidad en la Industria Alimentaria
Biotecnología Alimentaria
Diseño Industrial y Gestión Medioambiental
Prácticas Externas

CSV: 2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/02/2020 18:09:00	

7º. A **Laura Peña Berger**, procedente del Ciclo Formativo Grado Superior (CFGS) Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria, en Movera, se le reconocen de forma directa las siguientes asignaturas:

Biotecnología Alimentaria
Diseño Industrial y Gestión Medioambiental
Innovación en la Industria Alimentaria
Prácticas Externas


8º. A **Andrea Pérez Lite**, estudiante de F.P. del Grado de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, en el Centro Público Integrado de Formación Profesional (CPIFP) Corona de Aragón, en Zaragoza, NO se le reconoce la asignatura de ANÁLISIS BIOTECNOLÓGICOS al no corresponderse con la asignatura de BIOTECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS.

9º. A **Arraro Mónica Ramón Montaner**, que ha cursado estudios el Grado en Nutrición Humana y Dietética en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte en Huesca se le reconocen de forma directa las siguientes asignaturas:

Asignatura titulación de origen	Equivalencia CTA UNIZAR
Bioquímica y Biología Celular y Molecular	Bioquímica
Fisiología Humana	Fisiología General y de la Nutrición
Bromatología	Bromatología
Microbiología de los Alimentos	Microbiología de los Alimentos
Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética
Tecnología Culinaria	Cocinado Industrial y Restauración Colectiva
Higiene Alimentaria	Higiene Alimentaria General
Salud Pública y Promoción y Educación para la Salud	Salud Pública y Alimentación
Bioquímica y Tecnología de los alimentos	Tecnología de los Alimentos

10º. A **Ivan Sanz Pérez**, que ha cursado estudios el Grado en CTA en la Universidad Complutense de Madrid, se le reconocen las siguientes asignaturas:

Asignatura titulación de origen	Equivalencia CTA UNIZAR
Epidemiología y Control Sanitario en la Producción Primaria	Salud Pública y Alimentación
Economía, Gestión y Mercadotecnia en la Empresa Alimentaria	Fundamentos de la Economía Alimentaria
Ciencia y Análisis de Alimentos de Origen Vegetal	Tecnología de Productos Vegetales

CSV: 2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/02/2020 18:09:00	



2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332>



11º. A **Alba Utrilla García**, estudiante de F.P. del Grado de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, en el Centro Público Integrado de Formación Profesional (CPIFP) Corona de Aragón, en Zaragoza, se le reconocen de forma directa las siguientes asignaturas:

Física General y Fundamentos del Análisis Físico
Fundamentos de Química Analítica
Microbiología
Química General
Técnicas Instrumentales de Análisis Químico
Bioquímica

#### 4.- Aprobación de propuestas de TFGs

Se presentan dos propuestas de TFGs en tiempo y forma para su defensa en la convocatoria de Febrero que son aprobadas por la Comisión:

- Influencia del sexo de los animales en la calidad del Jamón de Teruel (modalidad B), de **David Allueva Suarep** y dirigida por M<sup>a</sup> Angeles Latorre y Guillermo Ripoll.
- Impresión 3D de alimentos. Panorama actual y perspectivas de futuro (modalidad A), de **Daneirys Rosario González** y dirigida por Ana C. Sánchez Gimeno.

#### 5.- Reconocimiento de créditos como actividad académica complementaria

Los profesores Dres. Rafael Pagán Tomás y Diego García Gonzalo solicitan el reconocimiento de 2 ECTS para los alumnos del Grado en CTA que participen en la actividad denominada "Micromundo" que se realiza durante el curso académico 2019-2020 y que ellos dirigen. De acuerdo con la solicitud, los estudiantes realizan un total de 20 horas de actividad presencial según la documentación de la que disponen los miembros de la Comisión.

De acuerdo con el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza (BOUZ / 5-18) las actividades cuya duración esté comprendida entre 15 y 24 horas (incluidas) tendrán un reconocimiento de 0,5 ECTS, por lo que la presidenta les ha informado previamente de que la Comisión no podría realizar el reconocimiento solicitado y se han comprometido a hacer una nueva solicitud.

#### 6.- Reconocimiento de créditos por actividades académicas complementarias

Se reconoce a JAVIER ALMUZARA CATIVIELA un total de 0,5 créditos por su participación en el "Trofeo Rector Fútbol 11 Masculino UZ, curso 2018-19".

Se reconocen a ENRIQUE BEITIA GONZÁLEZ un total de 5 créditos por las siguientes actividades: "Vocal delegación de estudiantes, curso 2016-2017" (1 crédito), "Delegado Curso 2016-17 y 2018-19" (2 créditos), "Subdelegado Curso 2017-18" (1 crédito) y "Miembro Comisión Evaluación Calidad Grado CTA 2017-2018" (1 crédito).

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 28 de noviembre de 2019



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332>

CSV: 2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/02/2020 18:09:00	



Se reconocen a JULIO SÁNCHEZ PERALES un total de 5 créditos por las siguientes actividades: "Delegado Curso 2017-18" (1 crédito), "Subdelegado Curso 2016-17 y 2018-19" (2 créditos), "Vocal delegación de estudiantes, curso 2016-2017" (1 crédito) y "Miembro Comisión Evaluación Calidad Grado CTA 2017-2018" (1 crédito).

Se reconoce a MARTA SANTOS IPARRAGUIRRE un total de 1 crédito por la actividad "Universitarios con la infancia (25 h)", en 2019.

Se reconoce a DANIEL VIÑAS MENDIVE un total de 1 crédito por su participación en el "Trofeo Rector Fútbol Sala y Fútbol 11 Masculino UZ, curso 2018-19".

**7.- Otros asuntos**

La Dra. Susana Lorán Ayala, coordinadora del Grado en CTA, informa de que ya se ha configurado la lista de estudiantes y sus respectivos TFGs. No ha habido ningún problema y han sobrado líneas de trabajo. Informa también de que algunos profesores le han señalado la dificultad para seleccionar estudiantes para la realización de TFGs cuando hay varios candidatos. Por el momento no hay directrices y cada profesor deberá seleccionar los candidatos según su propio criterio (expediente, orden de solicitud, etc.). Así mismo ha sugerido en la Comisión Permanente que no se modifique el número de estudiantes admitidos al Grado, pues resulta imposible aumentar el número de estudiantes en 3º y 4º curso al no poder aumentar el número de grupos dado el grado de experimentalidad de las asignaturas.

La Dra. M<sup>a</sup> Dolores Cabrejas sugiere que habría que seguir estudiando la posibilidad de reconocer en el POD las horas que dedican los profesores a la evaluación de los TFGs cuando actúan como miembros de Tribunales de dichos trabajos. La Dra. Maite Maza señala que según la normativa actual las horas que se asignan al reconocimiento de los trabajos de fin de grado no diferencian entre dirección y evaluación. Es un tema que se ha consultado en repetidas ocasiones con el Vicerrectorado de Profesorado; no obstante si se advierte por parte de los departamentos la posibilidad de modificar o introducir alguna modificación se puede plantear a nivel de Centro.

**8.- Ruegos y Preguntas**

No hay.

Vº Bº  
La Presidenta  
María Teresa Maza Rubio

El Secretario  
Raúl C. Mainar Jaime

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332>

CSV: 2f65ad49b2b742ad246cacab4485f332	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/02/2020 18:09:00	



**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dr. Raúl C. Mainar-Jaime- **Secretario Profesores**  
Dra. Ana C. Sánchez Gimeno  
Dra. Diego García Gonzalo  
Dra. Marta Herrera Sánchez  
Dra. Susana Lorán Ayala- **Coordinadora CTA**  
Sra. Rosa Herrero Bernal- **P.A.S.**  
Sr. Carlos Muñoz Asensio-**Estudiantes**

A las 10:00 horas del día siete de febrero de dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, y actuando como Secretario Dr. Raúl C. Mainar Jaime, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Comienza la reunión a la hora prevista con la aprobación del acta de la reunión previa mantenida el día 28 de noviembre de 2019. Se señalan pequeños errores tipográficos que se corrigen antes de la firma.

Se da la bienvenida a dos nuevos miembros de la Comisión, el profesor Dr. Diego García Gonzalo y el representante de estudiantes D. Carlos Muñoz Asensio.

**2.- Aprobación del Plan Anual de Innovación y Mejora**

La Sra. Presidenta nos presenta el informe del Plan Anual de Innovación y Mejora presentado por la Comisión de Evaluación del Grado en CTA para su aprobación. La Coordinadora del Grado en CTA señala un punto que a su parecer debería ser discutido por esta Comisión: la mejora de la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG). Señala las diferentes formas de evaluar un trabajo que se pueden dar en función de los diferentes tribunales evaluadores, y la dificultad para justificar los resultados de la evaluación por parte del profesorado cuando se eleva, por parte de los estudiantes, alguna queja respecto a la nota de evaluación. Por ello indica que convendría recordar a los tribunales la existencia de las rúbricas existentes para tal fin. Se sugiere la entrega del documento de rúbricas a los miembros de los tribunales cuando van a recoger los trabajos manuscritos para su lectura y evaluación.

La profesora Sánchez Gimeno indica que, al menos para su asignatura, hay una excesiva concentración de clases durante la primera parte del segundo semestre con el fin de dejar más horarios libres para la asignatura de *Practicum*. Se sugiere consultar este tema a principios de curso con Luis Zárate, para tratar extender los horarios de la asignatura y considerar el uso de aquellos laboratorios que podrían estar menos ocupados para evitar coincidir con los alumnos del *Practicum*.

La profesora Sánchez Gimeno también comenta la necesidad de abordar, como acción de mejora, la búsqueda de soluciones al absentismo de los estudiantes, pues se lleva notando desde hace años una significativa ausencia de alumnos en las clases. La Coordinadora del Grado en CTA indica que ese tema no está considerado como problema en la Comisión de Evaluación del Grado en CTA. Desde esta Comisión se sugiere que la Comisión de Evaluación trate este tema durante el presente año.

**3.- Solicitud de cambio de fecha de examen.**

El Dr. Agustín Ariño, coordinador de la asignatura Nutrición y Dietética (2º cuatrimestre de 2º curso en el Grado en CTA) solicita la permuta de la fecha de examen de su asignatura, programado el 15 de junio de 2020. Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 28 de noviembre de 2019



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08640145a107b63caf83dd1ba0e2c62d>

CSV: 08640145a107b63caf83dd1ba0e2c62d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	20/07/2020 15:51:00	



2020, con la del examen de Análisis Microbiológico de los Alimentos (19 de junio), asignatura también de 2º curso y realizada durante el 2º cuatrimestre, pues tienen que asistir al Congreso de la Red Nacional Micofood en Granada los días 15 y 16 de junio.

La Comisión discute el tema y se determina la inconveniencia de modificar las fechas de exámenes que son publicadas en septiembre, pues podría afectar de alguna manera a la planificación previa que los alumnos hayan tenido a la hora de plantearse el estudio de esa y otras asignaturas. Aunque se entiende que es conveniente que el profesor que imparte la asignatura esté presente durante el examen de la misma para resolver las dudas que puedan surgir, también considera que se puede delegar en otros profesores para esa función. Por ello se deniega su solicitud.

#### 4.- Solicitud de aumento de matrícula de asignatura optativa.

La Dra. Rosa Oria Almudí, como responsable de la asignatura optativa "Intensificación de frutas y hortalizas" de 4º curso del grado en CTA, solicita, dada la gran demanda que tiene esta asignatura, la ampliación del número máximo de alumnos de los 15 actuales a 20. Ello permitirá realizar las actividades externas en 2 grupos de 10 alumnos, un número que parece todavía aceptable para las empresas y centrales hortofrutícolas colaboradoras.

Esta Comisión aprueba la solicitud de incremento del número de alumnos.

#### 5.- Reconocimiento de créditos como actividades académicas complementarias.

Los profesores Dres. Rafael Pagán Tomás y Diego García Gonzalo solicitaron en su día el reconocimiento de 2 ECTS para los alumnos del Grado en CTA que participen en la actividad denominada "Micromundo" que se realiza durante el curso académico 2019-2020 y que ellos dirigen. Esta actividad se basa en la realización de un ensayo de antibiosis a partir de bacterias aisladas de suelos y realizado por estudiantes de instituto supervisados por alumnos del Grado en CTA. Por las horas de trabajo a realizar por el alumno que presentaron inicialmente, esta Comisión solo podía realizar un reconocimiento de 0,5 ECTS. Se sugirió entonces que realizaran una nueva solicitud indicando el número total de horas de trabajo por parte del alumnado. Se revisa la nueva solicitud donde se indica que las horas totales a desarrollar por el alumno para la sesión de entrenamiento, la realización del trabajo con alumnos de instituto y la participación en la jornada de presentación de resultados asciende a 87 horas.

La Comisión, y de acuerdo con el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza (BOUZ / 5-18), aprueba la concesión de 2 ECTS para esta actividad.

#### 6.- Reconocimiento de créditos de estudios de Formación Profesional de Grado Superior.

La Sra. Presidenta informa que hay una normativa autonómica que al desarrollarse dio lugar al establecimiento de correspondencias entre estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior y los diferentes Grados Universitarios y que nos solicitan que actualicemos las posibles relaciones entre este tipo de estudios con el Grado en CTA.

Esta Comisión señala que el Grado en CTA no ha sufrido ninguna modificación significativa y que entre los nuevos Ciclos Formativos de Grado Superior propuestos no se ha detectado ninguno nuevo relacionado con nuestro Grado, por lo que en principio y a espera de reunirnos con el Vicerrectorado correspondientes no se acuerda ninguna modificación sobre los reconocimientos existentes.

#### 7.- Propuestas de TFG

- Dña. María Rosa Miguel Navales presenta su propuesta de TFG titulada "Determinación de la harinosidad de las manzanas por métodos ópticos y mecánicos" y dirigida por Fernando Blesa  
Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 28 de noviembre de 2019

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/08640145a107b63caf83dd1ba0e2c62d>



08640145a107b63caf83dd1ba0e2c62d

CSV: 08640145a107b63caf83dd1ba0e2c62d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	20/07/2020 15:51:00	



Moreno y Francisco José Torcal Milla. Se aprueba la propuesta y se le sugiere revisar el título de la propuesta en inglés.

- D. Joaquín Uranga Murillo presenta su propuesta de TFG titulada “Estudios de migración materiales de silicona para uso alimentario” y dirigida por Esther Asensio Casas. Se aprueba la propuesta y se le sugiere revisar el título de la propuesta en español.
- Dña. Sofia Nieves Calvo presenta su propuesta de TFG titulada “Estudio de migración de biomateriales para su uso a alta temperatura en contacto con alimentos” y dirigida por Fernando Blesa Moreno y Francisco José Torcal Milla. Se aprueba la propuesta y se le sugiere revisar el título de la propuesta en castellano, por ser algo confuso, así como su traducción al inglés.
- Dña. Paula Morell Bretón solicita las siguientes modificaciones de su propuesta de TFG:
  - El título en español pasa a ser: “El Reglamento Novel Food y su potencial impacto en la implementación de la tecnología de los Pulsos eléctricos de Alto Voltaje en la industria alimentaria”.
  - El título en inglés pasa a ser: “The Novel Food regulation and its potential impact on the implementation of Pulsed Electric Fields Technology in the food industry”.

Estos cambios los solicita tras considerar que en el trabajo original el estudio del posible impacto de la Reglamentación Novel Food en dos tecnologías (Ultrasonidos y Pulsos Eléctricos de Alto Voltaje) resultaba inabordable, por su extensión, en el marco de un Trabajo Fin de Grado, siendo más realista y también de mayor valor formativo, el centrar en trabajo en sólo una de ellas, abordándose así este estudio en mayor profundidad.

La Comisión aprueba el cambio y sugiere a la solicitante que presente una nueva propuesta con las modificaciones indicadas.

### 8.- Otros asuntos


La Sra. Presidenta traslada a los miembros de la comisión que reflexionen sobre una posible propuesta de modificación de los tribunales que evalúan los TFGs, para solventar los problemas actuales. Podrían establecerse tribunales en el ámbito departamental y/o de área de conocimiento, o también en función de las especialidades que se contemplan actualmente en los tribunales. Ello podría permitir una mejor relación tanto con el encargo docente como con la temática. Se discute si ello podría redundar en un empobrecimiento de las discusiones generadas durante la evaluación, al haber menos “diversidad” de áreas de conocimiento. Se estudiará la propuesta cuando llegue el momento.

### 9.- Ruegos y Preguntas

No se formula ningún ruego ni pregunta por parte de los miembros de la Comisión, por lo que a las 12:45 se levanta la sesión, de todo lo cual como secretario doy fe.

Vº Bº  
La Presidenta  
María Teresa Maza Rubio

El Secretario  
Raúl C. Mainar Jaime

CSV: 08640145a107b63caf83dd1ba0e2c62d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	20/07/2020 15:51:00	



**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dra. Ana C. Sánchez Gimeno  
Dr. Diego García Gonzalo  
Dra. Marta Herrera Sánchez  
Dra. Susana Lorán Ayala- **Coordinadora CTA**  
Sra. Rosa Herrero Bernal- **P.A.S.**  
Sr. Carlos Muñoz Asensio- **Estudiante**

A las 11:00 horas del día dos de abril de 2020, mediante webconferencia a través de la plataforma virtual Blackboard Collaborate, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos al margen relacionados, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretaria suplente D<sup>a</sup> Susana Lorán Ayala, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Comienza la reunión a la hora prevista con los miembros que se relacionan. Excusa su asistencia el Dr. Raul Mainar. En primer lugar se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el 07 de febrero de 2020. Se hace constar que en dicha acta se recogen una serie de sugerencias de cambios para las propuestas de TFG presentadas, que fueron evaluadas y aprobadas. La profesora M<sup>a</sup>. T. Maza, preguntará al personal de secretaría del centro, si llegaron a comunicarse a los interesados dichas sugerencias.

A continuación, comienzan a tratarse los asuntos del día según el orden que figura en la correspondiente convocatoria.

**2. Propuestas Trabajos Fin de Grado**

Antes de proceder a la puesta en común de las evaluaciones realizadas por los miembros de la comisión a las propuestas de TFG presentadas, la presidenta plantea la conveniencia de llevar a cabo o no esta evaluación teniendo en cuenta las circunstancias actuales de no presencialidad, motivadas por el estado de alarma generado por el COVID-19.

Dada la inquietud que genera entre los estudiantes la falta de información sobre este tema, y teniendo en cuenta la opinión de la dirección del centro a este respecto, se decide que la mejor opción es evaluar las propuestas presentadas. Se hace constar que debido a estas circunstancias excepcionales, se ha producido un ligero retraso con respecto al plazo de 1 mes que establece la normativa, para que la comisión revise las propuestas presentadas. Además se concluye, que las resoluciones se acompañarán de un escrito en el que se diga que se podrá cambiar de modalidad de TFG, lo que requerirá de aprobación de una nueva propuesta presentada a la CGC antes del 13 de mayo.

La profesora Ana Cristina Sánchez pregunta cómo se va a proceder en aquellos casos en los que las propuestas presenten deficiencias que haya que solventar. La presidenta de la comisión dice que lo consultará con el Administrador del centro, D. Eduardo Munárriz.



98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af>

CSV: 98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	30/04/2020 17:57:00	

Finalmente, las propuestas de realización de Trabajos Fin de Grado que han sido previamente revisadas por los miembros de la Comisión son aprobadas, salvo en el caso de que presenten alguna deficiencia o exista duda razonable sobre la idoneidad de los directores. En estos últimos casos se solicitará la subsanación y/o se recabará más información sobre las direcciones propuestas. La relación de las propuestas se incluye en el anexo al acta.

### 3. Otros asuntos

La presidenta de la comisión comenta lo complicado de la situación generada por el estado de alarma provocado por el COVID-19. A este respecto informa del escrito recibido desde rectorado, según el cual se va a solicitar que se informe de las modificaciones habidas en las guías docentes de cada asignatura, con respecto a lo que está aprobado y publicado en la web. La presidenta opina, al igual que el resto de los miembros de la comisión, que es mejor esperar a tener más información sobre cómo se va a recuperar la presencialidad y de qué forma se van a poder llevar a cabo las evaluaciones de las asignaturas, para aprobar a la vez todos los cambios que sea necesario realizar.

La presidenta informa además de que dado lo excepcional de la situación, se va a poder evaluar los TFG mediante un procedimiento abreviado, sin tribunal, y en el que solo evalué el director del trabajo. Pide la opinión a este respecto al resto de miembros de la comisión, quienes de forma unánime manifiestan su preferencia por la evaluación con tribunal a través de las plataformas de docencia on line frente al procedimiento abreviado.

### 5. Ruegos y preguntas

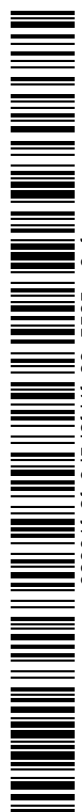
El Dr. Diego Gacía felicita a la coordinadora del Grado en CTA, por todo el trabajo realizado durante estos días de estado de alarma.

La presidenta de la comisión resalta además el trabajo realizado por la Vicedecana de Tecnología e Innovación Educativa y Cultura Digital, Ana Allueva, que ha permitido la exitosa y rápida transición a la docencia on line. Igualmente comenta la felicitación que en relación a este tema ha sido enviada desde la delegación de estudiantes al equipo de dirección del centro.

El estudiante Carlos Muñoz, se ofrece a transmitir a los estudiantes todo aquello que consideremos necesario. En este sentido la Dra. Marta Herrera solicita que transmita que tengan paciencia y que den tiempo a los profesores para contestar los mails, dado la gran cantidad de ellos que recibimos cada día.

La presidenta de la comisión informa de una serie de cuestiones:

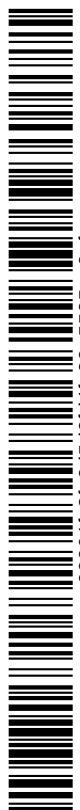
- 1) se va a enviar una encuesta a los estudiantes para recabar información acerca de sus posibilidades de conexión a la red, con el objetivo de recabar toda la información posible sobre los problemas que éstos pudieran tener para seguir la docencia on line



98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af>

CSV: 98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	30/04/2020 17:57:00	



98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af>

- 2) desde Rectorado, se informa de que no se pueden programar clases durante la Semana Santa y por lo tanto no se pueden utilizar estas fechas para adelantar materia
- 3) las practicas externas, si bien Carlos Muñoz informa de que es un asunto que preocupa a los estudiantes, no se perciben cómo un problema de especial preocupación, puesto que en su mayoría estas se planifican en los meses de verano, y para entonces se cree que las empresas ya habrán retomado su actividad.

No existiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día 02 de abril de 2020, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº  
La Presidenta  
María Teresa Maza Rubio

El Secretario  
Raúl C. Mainar Jaime

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]


CSV: 98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	30/04/2020 17:57:00	

## ANEXO AL ACTA

Listado de estudiantes cuyas propuestas de TFG han sido revisadas por la Comisión de Garantía de Calidad del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la reunión mantenida el día 02 de abril de 2020.

ALUMNO	ACEPTACIÓN	OBSERVACIONES
ALDA LIZANDRA, ALICIA	SI	
ANDALUZ ARBE, JORGE	SI	
ARMINGOL MARRO, MIGUEL ÁNGEL	SI	El director Jaime González Buesa, debería cambiarse al apartado de Directores "PDI de la UZ/Personal Investigador de la UZ o de Centros Mixtos" puesto que es profesor asociado de UNIZAR. Del mismo modo, no es necesaria la figura del ponente.
BEITIA GONZÁLEZ, ENRIQUE	SI	
BERZOSA CÓRDOBA, ALEJANDRO	SI	
BROCAL SÁNCHEZ, LEIRE	SI	
BUERA RUIZ, MARINA	SI	
CAMPILLO PÉREZ, RAÚL	SI	
CARTAGENA LOMERO, REBECA	SI	
CASADO MARTÍNEZ, MARTA	SI	La directora Celia Cantín, por ser miembro del IA2 debería pasar al apartado de Directores "PDI de la UZ/Personal Investigador de la UZ o de Centros Mixtos".
CATIVIELA, JAVIER	SI	
COCA PÉREZ, TERESA	SÍ	
COELLO ADIEGO, LUCÍA	SI	
ESCRICHE DOMÍNGUEZ, SILVIA	SI	
FELICES MAYORDOMO, MARÍA	SI	
GÓMEZ ARIÑO, PABLO	SI	
GÓMEZ MUÑOZ, VÍCTOR	SI	
GÓMEZ, ASIER	SI	
GUILLÉN RUIZ, SARA	SI	
HERNÁNDEZ ORTIGAS, REBECA	SI	
HONRADO FRÍAS, ADRIÁN	SI	
IVARS CARBÓ, MARTA	SI	
KANDAL ALKHALFI, ABDELAMIN	SI	
LABORDA TORRES, CRISTINA	SI	
LABORDA, MIGUEL ÁNGEL	SI	

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 02 de abril de 2020

CSV: 98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	30/04/2020 17:57:00	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af>

98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af



98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/CSV/98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af>

LARQUE SUS, CRISTINA	SI	
LASALA GIL, MARTA	SI	
LÁZARO ANIESA, ESTHER	SI	
LÓPEZ POBO, ALEJANDRO	SI	
LORENTE SANCHO, INÉS	SI	
MARTINEZ AZNAR, PEDRO JAVIER	SI	
MIHAILA, EDUARD GABRIEL	SI	
MONTANO OLIVÁN, MARÍA PILAR	SI	
MUÑO ALBAREDA, NICOLÁS	SI	
PECO GARCÍA, DANIEL	SI	
PORTA CUELLO, ISABEL	SI	
RAMIA LATORRE, SILVIA	SI	
RAMOS LISBONA, JORGE MIGUEL	SI	Justificar que la directora Paula Vera Estacho, puede dirigir TFGs. En nuestro Centro no tenemos esa información.
RIVAS PÉREZ, PABLO	SI	
RIVERA ROYO, JOSÉ LUIS	SI	
ROTELLAR FAUQUET, VÍCTOR	SI	En el título en inglés, debe de poner HACCP en lugar de APPCC
RUBIO PALACIO, SARA	SI	
RUIZ GARÍN, LAURA	SI	
SALAFRANCA GARGALLO, MARÍA	SI	
SALAS LARRIMBE, GUILLERMO	SI	
SÁNCHEZ GALINDO, PABLO	SI	
SÁNCHEZ PERALES, JULIO	SI	Falta información de la afiliación de la directora Virginia Ruiz.
VILLAFRANCA NAVARRO, PATRICIA	SI	
VIÑAS MENDIVE, DANIEL	SI	
VIU PARDINA, SARA	SI	

CSV: 98901fc2fc9d5d6fd4fe66e5565ea9af	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	30/04/2020 17:57:00	



**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dra. Ana C. Sánchez Gimeno  
Dr. Diego García Gonzalo  
Dra. Marta Herrera Sánchez  
Dr. Raúl C. Mainar Jaime - **Secretario**  
Dra. Susana Lorán Ayala- **Coordinadora CTA**  
Sra. Rosa Herrero Bernal- **P.A.S.**  
Sr. Carlos Muñoz Asensio-**Estudiante**

A las 10:00 horas del día veintinueve de abril de 2020, mediante webconferencia a través de la plataforma virtual *Blackboard Collaborate*, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos al margen relacionados, bajo la Presidencia de Dña. M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Raúl Carlos Mainar Jaime, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Comienza la reunión a la hora prevista con los miembros que se relacionan. En primer lugar, se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el 02 de abril de 2020 con las propuestas de alumnos del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Comenta la Presidenta que, a fecha de esta reunión, todavía no había habido notificación de las mismas por los retrasos administrativos consecuencia de la situación excepcional generada por el estado de alarma por la COVID-19.

A continuación, comienzan a tratarse los asuntos del día según el orden que figura en la correspondiente convocatoria.

**2.- Aprobación de adendas a guías docentes**

La coordinadora de grado Susana Lorán procede a explicar el contenido de las adendas de modificación de guías docentes que ha recibido para su evaluación por esta comisión. Se corresponden con las asignaturas que se detallan a continuación. Como resultado de ello y del debate generado posteriormente entre los miembros de la Comisión, se acuerda lo siguiente:

- **Fisiología** (1ºCTA- 2º cuatrimestre): Se aprueba la adenda de modificación presentada a expensas de que se añada indicación a la tipología de examen (cuestionario, tarea,...) en cada una de las pruebas planteadas.
- **Operaciones básicas** (2ºCTA- 2º cuatrimestre). Se aprueba la adenda de modificación presentada a expensas de que la profesora coordinadora, la Dra. Maria Luisa Salvador, incluya en el documento si la entrega del trabajo se hace por correo electrónico o a través de la plataforma Moodle.
- **Bioquímica** (1ºCTA- 2º cuatrimestre). Se aprueba a expensas de que el coordinador del grado confirme con el profesor coordinador de la asignatura, Dr. Julio Montoya, si tal y como se deduce de la información presentada, se mantiene la realización de la prueba parcial que no se pudo realizar en el mes de marzo.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/060f25a11e71028d8baad540c6c9abc4>

CSV: 060f25a11e71028d8baad540c6c9abc4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	05/05/2020 13:44:00	



• **Tecnología de los alimentos II** (3º CTA – 2º cuatrimestre). Se aprueba la adenda de modificación presentada a expensas de que el coordinador de la asignatura, Dr. Ignacio Álvarez, indique:

- el tiempo estimado de duración de las pruebas de evaluación.
- si para la “prueba escrita de conocimientos prácticos” está previsto realizar alguna prueba eliminatoria previa a la celebración del examen global.

• **Diseño industrial y gestión medioambiental** (3º CTA – 2º cuatrimestre). Se aprueba la adenda de modificación presentada a expensas de que las coordinadoras de la asignatura indiquen el tiempo estimado de duración de la realización de las pruebas.

### 3.- Ruegos y preguntas

El estudiante Carlos Muñoz comenta que, gracias a todas las actuaciones de la CGC y a la difusión que él da de las cuestiones que en ella se debaten, los estudiantes están tomando consciencia de la importancia de formar parte de los órganos de representación de la Universidad. Asimismo, le surgen dudas de hasta qué punto, puede comentar con sus compañeros los asuntos que en ella se tratan. La presidenta de la Comisión le aconseja que le consulte a ella en estos casos.

La coordinadora del grado, la profesora Susana Lorán, comenta que ha recibido un correo electrónico de la profesora Celia Domeño por si pudiera plantearse que la realización de su examen se hiciera de forma presencial. Aludiendo a la información que se recoge en la “Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencia y evaluación on line”:


- la Comisión de forma unánime reitera que esta posibilidad sólo está planteada para asignaturas de carácter especial.
- la presidenta Maite Maza, añade que no sólo deben ser asignaturas de carácter especial, si no del último curso del grado.
- El profesor Diego García recuerda que, en caso de querer hacerse examen presencial, se tiene que solicitar al centro con un escrito razonado de las causas que motivan la excepción
- Se comenta además que, aunque fuera posible realizar un examen presencial, igualmente debe diseñarse una prueba de evaluación *on line*.

No existiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:05 horas del día 29 de abril de 2020, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº  
La Presidenta  
María Teresa Maza Rubio

El Secretario  
Raúl C. Mainar Jaime

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

CSV: 060f25a11e71028d8baad540c6c9abc4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	05/05/2020 13:44:00	





**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dra. Ana C. Sánchez Gimeno  
Dr. Diego García Gonzalo  
Dra. Marta Herrera Sánchez  
Dr. Raúl C. Mainar Jaime - **Secretario**  
Dra. Susana Lorán Ayala- **Coordinadora CTA**  
Sra. Rosa Herrero Bernal- **P.A.S.**  
Sr. Carlos Muñoz Asensio- **Estudiante**

A las 16:00 horas del día cuatro de mayo de 2020, mediante webconferencia a través de la plataforma virtual *Blackboard Collaborate*, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos al margen relacionados, bajo la Presidencia de Dña. M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Raúl Carlos Mainar Jaime, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Comienza la reunión a la hora prevista con los miembros que se relacionan. En primer lugar, se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el 29 de abril de 2020.

A continuación, comienzan a tratarse los asuntos del día según el orden que figura en la correspondiente convocatoria.

**2.- Aprobación de adendas a guías docentes**

La coordinadora del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Susana Lorán procede a explicar el contenido de las adendas de modificación de guías docentes que ha recibido para su evaluación por esta comisión. Se corresponden con las asignaturas que se detallan a continuación. Como resultado de ello y del debate generado posteriormente entre los miembros de la Comisión, se acuerda lo siguiente:

- **Física general y fundamentos del Análisis físico, 30802** (1<sup>o</sup>CTA- 1<sup>er</sup> cuatrimestre): queda pendiente de aprobar debido a la necesidad de aclarar si para la evaluación *online* puede utilizarse la herramienta de "Formularios" de Google Drive, pues parece que esa plataforma no está incluida dentro de las herramientas aprobadas por la Universidad para su uso en los procedimientos de evaluación *online*. Se consultará el tema con Ana Allueva.
- **Matemáticas, 30806** (1<sup>o</sup>CTA- 1<sup>er</sup> cuatrimestre): se aprueba la adenda, y se solicita que en el encabezamiento se incluya el nombre de la coordinadora del Grado (Susana Lorán) en vez del nombre de los coordinadores de la asignatura, según recomendación de Grado-Máster.
- **Producción de materias primas en la industria alimentaria, 30809** (1<sup>o</sup>CTA- 1er cuatrimestre): se aprueba. Se recomienda que en el apartado 3. "Adaptaciones en la evaluación" se incluya una referencia indicando que, en el examen, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.



CSV: e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Raul Carlos Mainar Jaime	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/05/2020 18:19	
Maria Teresa Maza Rubio	Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado CTA	08/05/2020 08:21	



e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6>

- **Bromatología, 30812** (2º CTA – 1º cuatrimestre): se aprueba la adenda de modificación presentada a expensas de que se indique el porcentaje que supone el examen sobre la calificación global. También debe incluir una frase indicando que los criterios de evaluación y calificación se mantienen igual que en la guía docente.

- **Biología alimentaria, 30821** (3º CTA – 1º cuatrimestre): se aprueba la adenda de modificación presentada a expensas de que se especifique con qué herramienta se va a realizar la monitorización por videoconferencia. Se solicita asimismo que en el encabezamiento se incluya el nombre de la coordinadora del Grado (Susana Lorán) en vez del nombre de los coordinadores de la asignatura.

- **Tecnología de productos vegetales, 30832** (4º CTA – 1er cuatrimestre): se aprueba a expensas de indicar el tiempo estimado de la duración de la prueba de examen teórico. También se debe indicar que el supuesto práctico se realiza por escrito mediante Moodle, así como el tiempo estimado para esta prueba.

- **Salud Pública y Alimentación, 30824** (3º CTA – 1º cuatrimestre): se aprueba sin modificaciones.

- **Enología, 30833** (4º CTA – 1er cuatrimestre): se aprueba a expensas de indicar la plataforma que se utilizará para la realización del examen oral por videoconferencia y el tiempo total estimado para el desarrollo del examen.

- **Higiene alimentaria general, 30822** (3º CTA – 1º cuatrimestre): se aprueba la adenda tras incluir una aclaración que especifique que, *si el envío no se ha completado por algún problema o fallo técnico con el sistema informático (p. ej. caída del sistema) en la franja horaria en la que se desarrolla el examen escrito, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico al coordinador/a de la asignatura en un tiempo razonable, fijado teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. Además, el mismo email deberá dirigirse a la dirección [exámenes@unizar.es](mailto:exámenes@unizar.es), siguiendo el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación, e indicando la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable. En caso contrario, la calificación obtenida será la de “No presentado”*

- **Microbiología, 30804** (1ºCTA- 2º cuatrimestre): pendiente de aprobación. Se solicita se realicen las siguientes modificaciones:

- En la sección 1. “Adaptaciones en el programa”, debe limitarse a valorar si el contenido de la asignatura se ha modificado. El resto son adaptaciones de la metodología docente para la realización de sesiones prácticas y en ese caso solo es necesario indicarlo en la sección 2. “Adaptaciones en la metodología docente”.
- Conviene indicar el número de preguntas incluidas en el examen práctico para mantener la homogeneidad con respecto al examen teórico donde sí se indican.
- Se deben eliminar los dos párrafos finales, pues en todo caso parecen hacer mención a instrucciones que habrá que dar al alumnado antes de iniciar el examen y no procede ponerlas en la adenda.

CSV: e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Raul Carlos Mainar Jaime	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/05/2020 18:19	
Maria Teresa Maza Rubio	Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado CTA	08/05/2020 08:21	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6>

- **Técnicas instrumentales de análisis químico, 30805** (1ºCTA- 2º cuatrimestre): se aprueba a expensas de especificar con mayor claridad cómo se realiza la parte práctica en el examen global.
- **Fundamentos de Ingeniería Química, 30810** (2º CTA – 1º cuatrimestre): aprobada a expensas de tener en cuenta las siguientes modificaciones:
  - Debe considerarse un tiempo total de 1 hora para las tres preguntas, y no 20 minutos por pregunta y una detrás de otra, pues debe permitirse que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.
  - Aclarar en qué momento se utilizará la videoconferencia.
- **Análisis físico y sensorial de los alimentos, 30816** (2º CTA – 1º cuatrimestre): aprobada sin modificaciones.
- **Cocinado industrial y restauración colectiva, 30816** (3º CTA – 2º cuatrimestre): aprobada sin modificaciones.
- **Intensificación en el sector de frutas y hortalizas, 30838** (4º CTA – 2º cuatrimestre): aprobada a expensas de incluir un párrafo indicando los siguiente: *los alumnos que no hayan realizado la evaluación continua podrán realizar una evaluación global según se indica en la guía docente.*
- **Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal, 30839** (4º CTA – 2º cuatrimestre): aprobada a expensas de modificar el párrafo sobre los criterios de evaluación en donde se debe de eliminar “El resto”. Indicar así mismo el tiempo estimado para el desarrollo de la prueba global.
- **Trabajos de Fin de Grado:** se discuten las dos posibles modalidades de evaluación de los TFG: a) exposición del trabajo ante el/os director/es del mismo y b) resolución de cuestiones planteadas por el/os director/es del trabajo. Se aprueba que los TFG sean evaluados mediante la modalidad de exposición del trabajo ante el/os director/es, opción a).

De forma general, y siguiendo las recomendaciones de la Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación *online*, se solicita que en todas las adendas se incluya en la sección de evaluación el siguiente párrafo,: *En el examen, de cualquier tipo, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.*

### 3.- Ruegos y preguntas

El profesor Diego García pregunta si se van a organizar los 4 tribunales de TFG que hay previstos. La profesora Maite Maza contesta que de momento se van a enviar correos a los profesores y seguramente a los estudiantes con una guía donde se especifiquen las reglas para la realización y evaluación de los TFGs. Si llegara el caso, se planteará la necesidad de actuación de estos tribunales.

La profesora Marta Herrera solicita que se deje constancia de la inquietud que ha generado entre los

CSV: e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Raul Carlos Mainar Jaime	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/05/2020 18:19	
Maria Teresa Maza Rubio	Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado CTA	08/05/2020 08:21	

profesores la necesidad de elaborar las modificaciones a las guías docentes en un periodo tan corto de tiempo, y sin tener la formación adecuada sobre el uso de las plataformas que se van a utilizar para la evaluación *online*.

No existiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:31 horas del día 4 de mayo de 2020, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº  
La Presidenta  
María Teresa Maza Rubio

El Secretario  
Raúl C. Mainar Jaime


[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6>

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 4 de mayo de 2020

CSV: e7351cf9165fe519fe211c6a91ed3fc6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Raul Carlos Mainar Jaime	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	07/05/2020 18:19	
Maria Teresa Maza Rubio	Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado CTA	08/05/2020 08:21	



**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dra. Ana C. Sánchez Gimeno  
Dr. Diego García Gonzalo  
Dra. Marta Herrera Sánchez  
Dr. Raúl C. Mainar Jaime - **Secretario**  
Dra. Susana Lorán Ayala- **Coordinadora CTA**  
Sra. Rosa Herrero Bernal- **P.A.S.**  
Sr. Carlos Muñoz Asensio- **Estudiante**

A las 10:00 horas del día siete de mayo de 2020, mediante webconferencia a través de la plataforma virtual *Blackboard Collaborate*, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos al margen relacionados, bajo la Presidencia de Dña. M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Raúl Carlos Mainar Jaime, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Comienza la reunión a la hora prevista con los miembros que se relacionan. En primer lugar, se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el 4 de mayo de 2020.

A continuación, comienzan a tratarse los asuntos del día según el orden que figura en la correspondiente convocatoria.

**2.- Aprobación de adendas a guías docentes**

La coordinadora del Grado de CTA Susana Lorán procede a explicar el contenido de las adendas de modificación de guías docentes que ha recibido para su evaluación por esta comisión. Se corresponden con las asignaturas que se detallan a continuación. Como resultado de ello y del debate generado posteriormente entre los miembros de la Comisión, se acuerda lo siguiente:

- **Física general y fundamentos del Análisis físico, 30802** (1<sup>o</sup>CTA- 1<sup>er</sup> cuatrimestre): tras consultar con Ana Allueva sobre la posibilidad de usar la herramienta de "Formularios" de la Suite Google Apps, esta herramienta puede usarse siempre que se configure adecuadamente usando la dirección de usuario de UNIZAR. Por ello se le solicita que incluya el siguiente texto sobre la herramienta telemática a utilizar:

*"Para ello se usará la herramienta Formularios de la Suite Google Apps for Education (GAPE) bajo acuerdo UNIZAR, con la opción de configuración general siguiente:*

*Requiere iniciar sesión > Restringir a los usuarios de Universidad de Zaragoza".*

- **Química General, 30800** (1<sup>o</sup>CTA- 1<sup>er</sup> cuatrimestre): se aprueba a expensas de:
  - Modificar el nombre del coordinador en la adenda, que debe ser el de la coordinadora de Grado Susana Lorán.
  - Indicar como se evaluará a los estudiantes que hayan suspendido o deseen subir nota de la parte práctica en el examen global.
  - Indicar el número de problemas de la parte práctica.



CSV: 5ae5e492c34bcfbf196a15fa67414d09	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	12/05/2020 10:56:00	

- Indicar un posible rango de preguntas a incluir en el examen teórico.

• **Fundamentos de Química Analítica, 30801** (1ºCTA- 1º cuatrimestre): queda pendiente de aprobar. Se requiere que corrija la redacción aclarando la estructura del examen global: una primera parte con tres problemas de respuesta libre y una segunda parte consistente en preguntas de tipo test. También debe de aclarar cómo se realizará la digitalización de los problemas y cuestiones (¿capturas de pantalla, etc.?). Debe incluir asimismo el tiempo estimado para el desarrollo del examen.

• **Microbiología de los Alimentos, 30813** (2ºCTA- 1er cuatrimestre): se aprueba a expensas de:

- Modificar el nombre del coordinador en la adenda, que debe ser el de la coordinadora de Grado Susana Lorán.

- Incluir herramientas a utilizar para el examen *online*.

- Incluir el número aproximado de preguntas en el examen.

- Describir cómo se hará la evaluación global de la parte práctica en caso de que haya alumnos suspendidos o deseen subir nota.

- Incluir en el apartado 3. "Adaptaciones en la evaluación" la siguiente frase de acuerdo con la Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación de la docencia no presencial y la evaluación *online*: *En el examen se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.*

• **Dirección de empresas alimentarias, 30814** (2º CTA – 1º cuatrimestre): se aprueba sin modificaciones.

• **Tecnología de la leche y de ovoproductos, 30830** (4º CTA – 1º cuatrimestre): se aprueba a expensas de:

Definir con más detalle la evaluación de la parte práctica por vía telemática, las herramientas a utilizar, y el porcentaje final que supone de la evaluación global.

• **Gestión integral de la calidad en la industria alimentaria, 30823** (3º CTA – 1er cuatrimestre): se aprueba a expensas de incluir en el apartado 3. "Adaptaciones en la evaluación" la siguiente frase de acuerdo con la Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación de la docencia no presencial y la evaluación *online*: *En el examen se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.*


• **Gestión de la seguridad alimentaria, 30834** (4º CTA – 1º cuatrimestre): se aprueba a expensas de:

- Eliminar la solicitud de evaluación presencial, pues esa solicitud debe hacerla directamente a la dirección de la Facultad de Veterinaria.

- Incluir que las cuestiones son de respuesta abierta.

- Incluir en el apartado 3. "Adaptaciones en la evaluación" la siguiente frase de acuerdo con la Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación de la docencia no presencial y la evaluación *online*: *En el examen se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5ae5e492c34bcfbf196a15fa67414d09>

CSV: 5ae5e492c34bcfbf196a15fa67414d09	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	12/05/2020 10:56:00	



diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.

• **Química y bioquímica de los alimentos, 30811** (2º CTA – 1º cuatrimestre): pendiente de aprobación debido a que presenta una primera adenda que no se puede aprobar por incompatibilidad con las directrices de la Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación de la docencia no presencial y la evaluación *online*.

Respecto a la segunda opción planteada, debe incluir el número de preguntas del examen oral y el tiempo estimado por alumno para su realización.

• **Fundamentos de economía alimentaria, 30808** (1º CTA – 2º cuatrimestre): aprobada sin modificaciones.

• **Microbiología, 30804** (1ºCTA- 2º cuatrimestre): se aprueba a expensas de que elimine o se redacte adecuadamente la frase que sugiere la opcionalidad de los alumnos para realizar durante el próximo curso académico las prácticas que no se han realizado de forma presencial en el presente curso. Ello dependerá de considerar esas prácticas imprescindibles y de la planificación docente que se proponga el año que viene. Por lo tanto, puede indicar que *“si existiese en el futuro la posibilidad de hacer las prácticas, el alumno podría opcionalmente solicitarlo”*

• **Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos, 30836** (4ºCTA- 2º cuatrimestre): se aprueba sin cambios. Dado que se han realizado solo el 37,5% de las sesiones prácticas incluidas en la Guía Docente, y que la asignatura es de último curso, se sugiere que se solicite al Centro el espacio necesario para la realización de las sesiones prácticas pendientes de realización para cuando eso sea posible.

• **Análisis microbiológico de los alimentos, 30817** (2º CTA – 2º cuatrimestre): aprobada a expensas de tener en cuenta las siguientes modificaciones:

- Modificar el nombre del coordinador en la adenda, que debe ser el de la coordinadora de Grado Susana Lorán.
- Indicar la plataforma a utilizar para la evaluación del informe sobre el análisis microbiológico (Google meet) y para la prueba escrita (Moodle).

Se sugiere además que se dirija al Centro para solicitar la recuperación de las prácticas para el grupo que se ha quedado sin hacerlas cuando esto sea posible.

• **Análisis químico de los alimentos, 30815** (2º CTA – 1º cuatrimestre): aprobada a expensas de tener en cuenta las siguientes modificaciones:

- Indicar exclusivamente en el apartado 1 que “No se ha modificado el contenido de la asignatura”.
- Trasladar al apartado 2 la adaptación de las sesiones prácticas mediante vídeos.
- Indicar que para la evaluación se usará la plataforma Moodle en vez del ADD.
- Indicar que la videoconferencia se realizará por Google meet.

• **Practicum Planta Piloto, 30855** (4º CTA – 2º cuatrimestre): dada la excepcionalidad de esta

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 7 de mayo de 2020



5ae5e492c34bcfbf196a15fa67414d09

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5ae5e492c34bcfbf196a15fa67414d09>

CSV: 5ae5e492c34bcfbf196a15fa67414d09	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	12/05/2020 10:56:00	

asignatura, con 60% de presencialidad, eminentemente práctica y de último curso del Grado, se aprueba incluyendo los dos posibles escenarios contemplados: a) tras realización presencial de las sesiones prácticas o, b) imposibilidad de realización presencial de las prácticas.

En el caso del segundo escenario se solicita que se indique que la evaluación de la presentación audiovisual es individual y que para la presentación de los informes se utilizará Moodle o los envíos por correo electrónico.

• **Innovación en la industria alimentaria, 30840** (4º CTA – 2º cuatrimestre): aprobada tras modificar “sesiones presenciales” por “sesiones programadas”.

• **Nutrición y Dietética, 30819** (2º CTA – 2º cuatrimestre): aprobada a expensas de incluir una opción de prueba global para la evaluación de prácticas y seminarios a través de Moodle.

• **Trabajos de Fin de Grado:** se aprueba tras indicar que:

- La prueba deberá grabarse como evidencia del examen realizado.
- El tribunal podrá otorgar la calificación cualitativa de Matrícula de Honor o no, manteniendo en todo caso la calificación cuantitativa previa obtenida por el/la estudiante.

### 3.- Ruegos y preguntas


No hay

No existiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:58 horas del día 7 de mayo de 2020, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº  
La Presidenta  
María Teresa Maza Rubio

El Secretario  
Raúl C. Mainar Jaime

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

CSV: 5ae5e492c34bcfbf196a15fa67414d09	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	12/05/2020 10:56:00	



**Margen que se relaciona**

Dra. M<sup>a</sup>. T. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dra. Ana C. Sánchez Gimeno  
Dr. Diego García Gonzalo  
Dra. Marta Herrera Sánchez  
Dr. Raúl C. Mainar Jaime - **Secretario**  
Dra. Susana Lorán Ayala- **Coordinadora CTA**  
Sra. Rosa Herrero Bernal- **P.A.S.**  
Sr. Carlos Muñoz Asensio- **Estudiante**

A las 12:30 horas del día once de mayo de 2020, mediante webconferencia a través de la plataforma virtual *Blackboard Collaborate*, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos al margen relacionados, bajo la Presidencia de Dña. M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Raúl Carlos Mainar Jaime, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Comienza la reunión a la hora prevista con los miembros que se relacionan. En primer lugar, se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el 7 de mayo de 2020.

A continuación, comienzan a tratarse los asuntos del día según el orden que figura en la correspondiente convocatoria.

**2.- Aprobación de adendas a guías docentes**

La coordinadora del Grado de CTA, Susana Lorán, procede a explicar el contenido de las adendas de modificación de guías docentes pendientes de su evaluación por esta comisión. Se corresponden con las asignaturas que se detallan a continuación. Como resultado de ello y del debate generado posteriormente entre los miembros de la Comisión, se acuerda lo siguiente:

- **Química y Bioquímica de los Alimentos, 30811** (2ºCTA- 1<sup>er</sup> cuatrimestre): aprobada sin modificación.
- **Fundamentos de Química Analítica, 30801** (1ºCTA- 1<sup>er</sup> cuatrimestre): aprobada a expensas de que modifique la redacción del apartado de evaluación para aclarar el tipo de examen. Debe definir mejor la segunda pregunta del examen: las cuestiones que incluye son de tipo test, existencia o no de penalización, o si están relacionadas con los tres problemas anteriores. Sería recomendable incluir el número de cuestiones que incluye.
- **Higiene Alimentaria Aplicada, 30828** (3ºCTA- 2ºr cuatrimestre): se aprueba a expensas de:
  - En la frase *"En el examen, de cualquier tipo, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación"*, no es necesario incluir "de cualquier tipo"
  - Incluir las herramientas que se utilizarán para la evaluación *online* (Google Meet, Moodle).
  - Para la prueba global, indicar el tiempo estimado para cada parte de forma independiente, para el



CSV: 9231b5c0b18b25630ff5145a80eb9d09	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	26/05/2020 12:13:00	

cuestionario y para el ejercicio o tarea.

- **Legislación alimentaria, 30829** (3º CTA – 2º cuatrimestre): se aprueba a expensas de indicar a través de qué plataformas *online* se llevará a cabo el trabajo práctico (“Cuestionarios” y “Tareas” de Moodle).

- **Intensificación en el sector cárnico y del pescado, 30837** (4º CTA – 2º cuatrimestre): se aprueba a expensas de:

- Modificar la parte de evaluación al no corresponder exactamente el tipo de examen global *online* con el descrito en la Guía Docente. Convendría eliminar la primera frase del apartado 3. “Adaptaciones en la evaluación” y terminar la frase del párrafo de ese apartado con “...para la evaluación continua”.

### 3.- Otros asuntos

La presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Maite Maza, comenta la celeridad con la que se ha realizado la evaluación de las adendas por parte de la Comisión, lo que ha permitido que el 90% de las adendas ya estén colgadas en la web, lo que contrasta con otros Grados de la Universidad de Zaragoza. Por ello quiere hacer constar en el acta el agradecimiento a todos los miembros de la Comisión de Garantía, y por supuesto a la Coordinadora del grado, la profesora Lorán, por el enorme esfuerzo realizado y el buen hacer. Como resultado de lo anterior todas las adendas han sido aprobadas en el escaso margen de tiempo previsto por la Universidad y con el total consenso de todos.

### 4.- Ruegos y preguntas

El representante de los estudiantes, Carlos Muñoz, pregunta por la adenda de Tecnología de la Carne y del Pescado (30831) que no ha llegado a tiempo para su evaluación. Esta adenda será revisada por la Coordinadora de Grado, Susana Lorán, que tendrá en cuenta las directrices seguidas estos días por la Comisión para su evaluación, en caso de duda se convocará una sesión telemática urgente de la Comisión para resolver las dudas que existentes y tramitar la adenda.


No existiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:10 horas del día 11 de mayo de 2020, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº  
La Presidenta  
María Teresa Maza Rubio

El Secretario  
Raúl C. Mainar Jaime

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 11 de mayo de 2020

CSV: 9231b5c0b18b25630ff5145a80eb9d09	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAUL CARLOS MAINAR JAIME	Secretario Comisión Garantía Calidad Grado CTA	26/05/2020 12:13:00	

9231b5c0b18b25630ff5145a80eb9d09  
Copia autenticada de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9231b5c0b18b25630ff5145a80eb9d09>